



Ayuntamiento de Jumilla

Concedidas 223 subvenciones para libros y material de segundo ciclo de Educación Infantil

29/12/2020

Suponen un importe de 20.671,37 euros y cada beneficiario recibirá un máximo de 100 euros por alumno según las bases de la convocatoria, resuelta por concurrencia competitiva El Ayuntamiento de Jumilla ha aprobado la concesión de 223 subvenciones para la adquisición de material didáctico y libros de texto para segundo ciclo de Educación Infantil del curso 2020/21. Suponen un importe de 20.671,37 euros y cada beneficiario recibirá un máximo de 100 euros por alumno según las bases de la convocatoria, resuelta por concurrencia competitiva. Al igual que en las convocatorias anteriores, "el objetivo es contribuir con las familias del municipio en la adquisición de libros de texto y material didáctico para el alumnado matriculado en el curso 2020/21 de los centros docentes ubicados en el municipio de Jumilla", ha destacado la concejala del área, Lola Gómez. La persona beneficiaria es el padre, madre o tutor legal. Ha sido requisito para obtener estas ayudas que los ingresos de la unidad familiar en el año 2019, en función del número de miembros, no hayan superado los umbrales máximos. El listado definitivo de ayudas concedidas y denegadas se puede consultar en la sede electrónica del Ayuntamiento (AQUÍ). 197 subvenciones concedidas el pasado curso El pasado curso 2019-20 se otorgaron un total de 197 subvenciones, lo que supuso una ayuda al alumnado de este ciclo de 17.713,25 euros.